



**Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FERNÁN NÚÑEZ EL DÍA 2 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

Señores asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente

D. Alfonso Alcaide IU-A

Concejales

D^a. Juana María Luna Alcaide IU-A

D. Juan Manuel Losada González IU-A

D^a Carolina Miranda Muñoz

D^a. Ana María Toledano Galán IU-A

D. Alberto José González Rodríguez IU-A

D^a. Leonor Ariza Aguilar PSOE-A

D. José Molero Pintor PSOE-A

D^a. Francisca Luisa Pintor Romero
PSOE-A

D. Alfonso Mohedano Raya PSOE-A

D^a Mercedes Hidalgo Espejo PP

Secretaria General

D^a. Soledad Bravo Melgar

Interventora

D^a. María Arévalo Capilla

No asisten con excusa

D. Antonio Miguel Baeza González PSOE-A

ÚNICO.- Manifiesto de los grupos políticos contra la
Violencia de Género.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Fernán Núñez, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día dos de marzo de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación, D. Alfonso Alcaide Romero para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, y asistidos de D^a. María Arévalo Capilla, Interventora de esta Corporación, y la Sra. Secretaria General de esta Corporación, D^a Soledad Bravo Melgar que da fe de la sesión.

Por la Concejala del Grupo municipal PSOE-A, Doña Leonor Ariza Aguilar, se da íntegra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los tres Grupos Municipales con representación en la corporación, y que es del tenor literal, que se transcribe a continuación:

B230302001: ÚNICO.- MANIFIESTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

PLENO VIOLENCIA DE GÉNERO MARZO DE 2023

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez en sesión de 27 de noviembre de 2013, acordó celebrar un Pleno extraordinario cada mes que se produzca un asesinato por violencia de género como acto político e institucional de repulsa, rechazo y compromiso contra la violencia machista y que, por desgracia desde su aprobación, se ha venido celebrando todos los meses desde su aprobación.

Tanto el final del 2022, como el comienzo del 2023, están siendo unos meses marcados por el aumento de mujeres asesinadas, pese a que cada vez son más cuantiosas las partidas destinadas a trabajar contra la violencia de género y existiendo un fuerte compromiso político y social por la eliminación de cualquier tipo de violencia ejercida hacia las mujeres, aun así, no se consigue la erradicación de este maldito problema social, por lo que todas las instituciones deberíamos plantearnos en un gesto de autocritica constructiva, si realmente se está haciendo todas las gestiones necesaria en materia de igualdad, si los recursos económicos y humanos son lo suficientemente efectivos para hacer frente a esta aberrante situación o si la educación que estamos transmitiendo a la juventud está calando como debiese para que en un futuro próximo podamos celebrar la victoria de haber eliminado el machismo en todas las esferas sociales.

En lo que llevamos de año 8 mujeres han sido asesinadas dejando una cifra de 13 niños huérfanos.

Estas cifras son inadmisibles en una sociedad democrática y progresista como la nuestra, y no podemos olvidarnos de la situación que aún vive el colectivo de mujeres a nivel internacional, carentes de los derechos y libertades más elementales.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este Ayuntamiento de Fernán Núñez, seguiremos LUCHANDO y trabajando los 365 días del año en pro de una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, sin que existan ningún tipo de discrepancias políticas, porque en el ámbito de la igualdad y los derechos humanos no se pueden permitir las existencias de barreras ideológicas que generen discrepancias sociales.

La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones de los Derechos Humanos y que por desgracia continúa progresando, no respeta fronteras ni culturas, está presente en el hogar, en el trabajo y en la calle.

Una injusticia manifiesta que impide que la sociedad avance en el camino de la igualdad y el bienestar, que todos y todas queremos.

Tampoco podemos olvidar, que cada vez que se vulnera los derechos de la mujer, se vulnera también los derechos de niñas y niños.

Desde el Ayuntamiento de Fernán Núñez, queremos hacer frente a esta grave violación de los derechos humanos, estableciendo tolerancia cero contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

La Violencia de género, es una responsabilidad de todos: Instituciones, Partidos políticos, asociaciones, familiares, vecinos y vecinas; en definitiva, estamos ante cuestión de estado que afecta a toda la ciudadanía.

Por todo ello, con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas, ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, PSOE-A e IU- A de:

Manifestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.

Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.

Manifestar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.

Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.

Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.

Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y que se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.

Reconocer el trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre la violencia de género.

Finalmente: agradecer el apoyo mostrado por el colectivo de mujeres y hombres que forman parte de este proceso de cambio y revolución social para que todos y todas cuantos formamos esta sociedad civil, seamos medidos con el mismo rasero.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente pide guardar un minuto de silencio por todas las mujeres que han sido asesinadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la misma la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, certifico

En Fernán Núñez, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria General

El Alcalde- Presidente

(A los solos efectos de fe pública)